



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO APLAZA FECHA DE AUDIENCIA							
FECHA	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)						
RADICADO	05001	31	05	017	2022	00100	00
DEMANDANTE	TATIANA YULIETH ALVAREZ CORTES						
DEMANDADO	DICON CIVIL S.A.S. PROYECTOS INVERSION VIAL PACIFICO S.A.S. CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S.A.S.						
PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA						

Dentro del proceso ordinario labora instaurado por **TATIANA YULIETH ALVAREZ CORTES** contra **DICON CIVIL S.A.S. y OTRAS**; en atención a la solicitud arribada por los apoderados de la parte demandante, y las demandadas Concesionaria Vial del Pacifico S.A.S. y Proyectos de Inversión Vial del Pacifico S.A.S.; esta Judicatura accede a la solicitud de aplazamiento, y se fija nueva fecha y hora, para la realización de la **AUDIENCIA CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRAMITE Y DE JUZGAMIENTO**, para el día **CINCO (5) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)** a las **OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM)**, la cual se realizará a través del aplicativo **LIFESIZE**.

Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la Sala Virtual de “lifesize” a través del siguiente vínculo:

<https://call.lifesizecloud.com/17987794>

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZ

Gimena Marcela Lopera Restrepo

Firmado Por:

Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 017
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c6d6f5d540d61d8aa4dac337d1616dde668b6d06ab0cbfbf20ddefeea5b84ba4**

Documento generado en 30/08/2023 03:03:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>